**Miércoles**

**17**

**de Febrero**

**1° de Secundaria**

**Geografía**

*Consecuencias de la migración a nivel mundial*

***Aprendizaje esperado:*** *Explica causas y consecuencias de la migración en casos específicos en el mundo.*

***Énfasis:*** *Analizar los efectos positivos y negativos de los movimientos migratorios a nivel mundial a través de ejemplos regionales.*

**¿Qué vamos a aprender?**

En esta sesión se abordará la dinámica de la población y sus implicaciones, particularmente de los efectos de la migración. El título de la sesión es: Consecuencias de la migración a nivel mundial y tiene como propósito: Analizar los efectos positivos y negativos de los movimientos migratorios a nivel mundial a través de ejemplos regionales.

Ten a la mano tus materiales de trabajo.

1. Cuaderno, bolígrafo

2. Libro de texto de Geografía

3. Regla

4. Colores

Los movimientos migratorios no solamente traen consigo beneficios; la migración puede originar beneficios o inconvenientes. Esto tanto en los países de origen que son de donde salen las personas, así como de los países receptores que son aquellos que reciben a los migrantes

**¿Qué hacemos?**

El desplazamiento de grandes flujos de personas de un lugar a otro tiene varias consecuencias que en algunos casos representan efectos positivos y en otros efectos negativos.

Las consecuencias de la migración, tanto para los países receptores, como para los países de origen son de 4 tipos:

* Sociales
* Culturales
* Económicas y
* Políticas

Observa el siguiente video de la experta Melanie Wieschalla de la Universidad de Ruhr de Bochum, en Alemania. Ella estudia el tema de las migraciones, obsérvalo para saber qué es lo que opina sobre este tema.

* **Entrevista a Melanie Weischalla**

<https://youtu.be/IHk5ed27jXE>

Una consecuencia más de la migración son las repercusiones políticas, que se refieren a que tanto los países de origen como los de destino se han visto obligados a establecer programas para apoyar o limitar la entrada principalmente a los migrantes que viajan sin documentos oficiales.

Queda claro que el migrar trae efectos positivos como negativos para los países de origen y de destino.

Existen varias instituciones encargadas de dar apoyo a los migrantes.

En México está el Instituto Nacional del Migrante (INMI), cuya misión es fortalecer la protección de los derechos y la seguridad de las y los migrantes, tanto nacionales como extranjeros.

México al ser un país de origen, tránsito, destino y retorno, protege de forma permanente los derechos humanos de todos los extranjeros que transitan por el territorio nacional, independientemente de su estatus migratorio, ya que considera que el desplazamiento a otro país es un derecho del migrante en la lucha permanente de su condición de vida.

En cuanto a la ayuda a los refugiados, existe el ACNUR que es un organismo de la ONU para apoyar a los refugiados.

El propósito principal de ACNUR es salvaguardar los derechos y el bienestar de las personas que se han visto obligadas a huir.

Trabaja para asegurar que todas las personas tengan el derecho a solicitar asilo y encontrar un refugio seguro en otro país. Asimismo, buscan asegurar soluciones duraderas para las personas desarraigadas.

Por más de cincuenta años, ACNUR ha ayudado a millones de personas a recomenzar sus vidas. Estas incluyen a personas refugiadas, retornadas, apátridas, desplazadas internas y solicitantes de asilo. Sus labores de protección, albergue, salud y educación han sido cruciales, ayudando a restaurar pasados destruidos y construyendo futuros más prometedores.

Es muy importante saber que los migrantes se encuentran protegidos por instituciones y organismos tanto nacionales como de orden mundial.

**El Reto de Hoy**

Elabora un cuadro como el que se muestra.



Coloca las consecuencias positivas y negativas de los países de origen o salida y de los países de destino o llegada.

Cuando concluyas tu cuadro, comenta con tu familia sobre este tema.

**¡Buen trabajo!**

**Gracias por tu esfuerzo.**

**Para saber más:**

Lecturas

<https://libros.conaliteg.gob.mx/secundaria.html>